



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/DRM/AD-05/2025

FECHA DEL CONTRATO: 14 DE ABRIL DE 2025

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SITA EN GUILLERMO ROJAS MIJANGOS S/N, COLONIA UNIVERSITARIA, C.P. 70805, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS **16:00** HORAS DEL DÍA **24 DE ABRIL DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS ADQUIRIDOS MEDIANTE EL CONTRATO **UN SIS/DRM/AD-05/2025**, DE FECHA **14 DE ABRIL DE 2025**, EL CUAL FUE ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 42 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 30 TERCER PÁRRAFO Y 82 DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO EL ANEXO 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON CARGO A LA CLAVE PRESUPUESTAL: 546001-15504000001-411408BECBC0325, EN LA PARTIDA ESPECÍFICA 408. OTROS SERVICIOS, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN EL QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA NÚMERO 1 A LA PERSONA FÍSICA EL **ING. JESUS GONZALO MENDEZ MARQUEZ**. ANTE LA PRESENCIA DEL **L.C.E. RAFAEL VILLAGOMEZ MACIAS**, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR EL M.G.S.T. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ REYES, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL **ING. GASPAR MARTINEZ GALICIA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO ASESOR TÉCNICO.-----

SE HACE CONSTAR LA COMPARECENCIA DE LA PERSONA FÍSICA EL **ING. JESUS GONZALO MENDEZ MARQUEZ**, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR DE FOLIO NÚMERO **0600045108370** EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CUYO LADO IZQUIERDO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DEL COMPARECIENTE, MISMA QUE SE DEVUELVE AL INTERESADO. -----

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA **ING. JESUS GONZALO MENDEZ MARQUEZ** MANIFIESTA YA FUERON REALIZDOS LOS SERVICIOS ADJUDICADOS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, CONSISTENTES EN: -----

PART	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO DE VERIFICACIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSION DEL SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO DE LA UNIVERSIDAD DE SIERRA SUR.	SERVICIO	1	\$58,600.00	\$58,600.00
SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$58,600.00
				IVA	\$ 9,376.00
				TOTAL	\$ 67,976.00

CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DESCRIBEN EN LA COTIZACIÓN PRESENTADA, ASÍ MISMO SE RECIBE LA FACTURA ORIGINAL QUE AMPARAN EL TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS A ESTA UNIVERSIDAD, Y CONFIRMA QUE LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS SON POR LA CANTIDAD DE **\$67,976.00 (SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, I.V.A. INCLUIDO. ASÍ MISMO EL **ING. JESUS GONZALO MENDEZ MARQUEZ** MANIFIESTA QUE YA REALIZÓ LOS TRABAJOS DE: REVISIÓN Y ESTUDIO DE LOS PLANOS ELECTRICOS EN MEDIA Y BAJA TENSION, DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2012 INSTALACIONES ELECTRICAS (UTILIZACION) Y VERIFICACIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION DE ACUERDO A LOS PLANOS ANTES REVISADOS, SIN EMBARGO LA ETAPA DEL TRÁMITE ANTE LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN PARA EXTENDER EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SE ENCUENTRA DETENIDO POR PROBLEMAS



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/DRM/AD-05/2025

FECHA DEL CONTRATO: 14 DE ABRIL DE 2025

EN LA PLATAFORMA DE LA SECRETARIA DE ENERGÍA, POR LO QUE SOLICITA SE LE SEA PAGADO EL 50% DE MONTO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS CONSIDERANDO QUE EL PORCENTAJE DE TRABAJO ES SUPERIOR AL MONTO REQUERIDO COMO PARCIALIDAD, ASÍ MISMO ACEPTA RECIBIR EL PAGO RESTANTE CUÁNDO PRESENTE EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO SEÑALADO.-----

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. RAFAEL VILLAGOMEZ MACIAS, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS TRABAJOS FUERON REVISADOS POR EL ASESOR TÉCNICO SE ESTABLECE QUE SE RECIBEN A ENTERA SATISFACCIÓN, Y EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DEL PROVEEDOR SOBRE EL PAGO PARCIAL, SE ACEPTA REALIZAR EL PAGO SOLICITADO CONSIDERANDO QUE PORCENTAJE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS ES SUPERIOR AL MONTO REQUERIDO COMO PARCIALIDAD, ASÍ MISMO EL PAGO RESTANTE SE REALIZARÁ CUÁNDO EL PROVEEDOR PRESENTE EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO. POR ÚLTIMO SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO.-----

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 16:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.-----

-----CONSTE-----

POR "LA UNSIS"

REPRESENTANTE LEGAL

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

L.C.E. RAFAEL VILLAGOMEZ MACIAS
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.S.C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ REYES
ENCARGADO DE DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES



POR "EL PROVEEDOR"

ING. JESUS GONZALO MENDEZ MARQUEZ
PERSONA FÍSICA

ASESOR TÉCNICO

ING. GASPAR MARTÍNEZ GALICIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA